



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926  
DGC Num 0010626 Características 112 62616

Suplemento al

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco.

5 DE OCTUBRE DE 1991

No. 5120

## DENUNCIAS DE TERRENOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE H. CARDENAS, TABASCO  
1989-1991

NELLY VIDAL VIDAL VDA. DE GALLEGOS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ No. 18 DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

AL NORTE: 30.00 M CON LOTE No. 16.

AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 20.

AL ESTE : 8.00 M CON LOTE No. 19.

AL OESTE: 8.00 M CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ELODIA FARIAS UZCANGA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS S/N DE LA VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 450.80 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 17.00 M. MANUEL FARIAS RIVERA.

AL SUR : 19.60 M. MANUEL TORRES RAZO.

AL ESTE : 24.90 M. CELEDONIO JIMENEZ.

AL OESTE: 26.20 M. CALLE LAZARO CARDENAS.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 30 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

BERNARDINO AGUIÑO MORALES, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES Y RECONOCIDO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 188.54-M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 8.57 M CON LOTE No. 21.  
AL SUR : 8.57 M CON CALLE FERNANDO MONTES DE OCA.  
AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 28.  
AL OESTE: 22.00 M CON LOTE No. 26.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 15 DE JULIO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO GARCERAN DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

ALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

AMILIA LOPEZ RIVAS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 188.54-M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 8.57 M CON CALLE HIDALGO  
AL SUR : 8.57 M CON LOTE No. 8.  
AL ESTE : 22.00 M. CON LOTE No. 2.  
AL OESTE: 22.00 M. CON LOTE No. 4.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 11 DE JULIO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO GARCERAN DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. ALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SR. JOSE ORTIZ HERNANDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE CARLOS ARRIAGA, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 38.00-M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 38.00 M CON CALLE CARLOS ARRIAGA.  
AL SUR : 38.00 M CON LOTE No. 14.  
AL ESTE : 9.00 M CON LOTE No. 10.  
AL OESTE : 9.00 M CON CALLE CARLOS ARRIAGA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO. 11 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO GARCERAN DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. ALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

AL NORTE: 8.57 M. CALLE AGUILAS SERDAN.  
AL SUR: 8.5 M. CALLE AGUILAS SERDAN.  
AL ESTE: 22.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.  
AL OESTE: 22.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE LE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PUESTO DE PRESIDENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS TABLEROS PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO BANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR RIVERA COLORADO.

AL NORTE: 8.50 M. CALLE AGUILAS SERDAN.  
AL SUR: 8.50 M. CALLE AGUILAS SERDAN.  
AL ESTE: 22.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.  
AL OESTE: 22.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE LE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PUESTO DE PRESIDENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS TABLEROS PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO BANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR RIVERA COLORADO.

MARGARITO PEREZ HERNANDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE QUE FORMAN LAS CALLES ALDAMA Y AGUILAS SERDAN DE LA VILLA Y AL RTO. A. BANCHEZ. H. ALLAN S. SE HA PRESENTADO A SU AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 359.19 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COINCIDENCIAS:

AL NORTE: 26.80 M. CALLE AGUILAS SERDAN.

AL SUR: 15.00 M. HORACIO ORDONEZ Y 11.65 M. PALACIO MUNICIPAL.

AL ESTE: 22.10 M. MARGARITO PEREZ HERNANDEZ.

AL OESTE: 7.35 M. CALLE ALDAMA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE LE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PUESTO DE PRESIDENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS TABLEROS PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 29 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO BANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR RIVERA COLORADO.

BALDEMAR VAQUERO HERNANDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AGUILAS SERDAN DE LA VILLA Y AL RTO. A. BANCHEZ. H. ALLAN S. SE HA PRESENTADO A SU AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 359.19 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COINCIDENCIAS:

AL NORTE: 31.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.

AL SUR: 31.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.

AL ESTE: 8.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.

AL OESTE: 8.00 M. CALLE AGUILAS SERDAN.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE LE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PUESTO DE PRESIDENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS TABLEROS PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO BANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR RIVERA COLORADO.

MANUEL DOMINGUEZ ALMILLA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 487.44 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 45.00 M. CON E. C. O. BRESC H. MARTINEZ.

AL SUR: 15.00 M. ESTERAN MARTINEZ BAL CAZAR.

AL ESTE: 15.00 M. AL. LAGUNA DEL CARMEN.

AL OESTE: 15.00 M. CON DON FELIX CRUZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

~~EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.~~

~~DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.~~

LUIO ALBERTO RAMIREZ CUSTODIO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AUREO L. CALLES S/N VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 206.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 18.88 M. CON FELIPE CUSTODIO ALVAREZ

AL SUR: 17.70 M. CALLEJON DE ACCESO Y OSCAR IZQUIERDO CUSTODIO.

AL ESTE: 11.35 M. AUREO L. CALLES

AL OESTE: 11.40 M. CALLEJON DE ACCESO Y LUCIC CUSTODIO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 28 DE AGOSTO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

~~EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.~~

~~DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.~~

MANUEL DOMINGUEZ ALMILLA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 487.44 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.46 M. CALLE P.O. I. MADERO.

AL SUR: 13.19 M. LAGUNA DEL CARMEN.

AL ESTE: 42.07 M. ESTERAN MARTINEZ BAL CAZAR.

AL OESTE: 40.92 M. ESTERAN MARTINEZ BAL CAZAR.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 30 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

~~EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.~~

~~DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.~~

EDEN Y RAUL DE LA CRUZ-VENTURA, MAYORES DE EDAD, CON DOMICILIO IGNACIO GUTIERREZ-INTERIOR DE LA VILLA Y PUERTO SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 133.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 M. CALLEJON DE ACCESO

AL SUR: 9.70 M. DOMINGA VAZQUEZ T.

AL ESTE: 13.35 M. LEONIGILDA HERNANDEZ Y PEDRO OSORIO.

AL OESTE: 13.70 M. CON MACARIO OSORIO H.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 28 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

~~EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.~~

~~DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.~~

SRITA. ROSA ALVA GONZALEZ CARRILLO PRIOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE GREGORIO MENDEZ EN LA VILLA Y FUERA DE A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 356.32 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 13.70 M. CALLE GREGORIO MENDEZ.  
AL SUR : 12.40 M. ANTONINO DOMINGUEZ OLAN.  
AL ESTE : 26.00 M. CATALINA CORDOVA V.  
AL OESTE: 29.00 M. HORACIO CRDOZ MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL DERECHO DE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 29 DE AGOSTO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLARADO.

ROSAURA YANETI TORRES, AYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE SIN NOMBRE, COL. EL PLAYON ENTRE JOSE MAR. MORENO Y RAYON Y TERCERA CERRADA D. IV. AQUILES SERDAN DE LA VILLA Y FUERA DE A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 72.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 1.50 M. GERMANITO JIMENEZ O. Y PEDRO PEREZ DE LA CRUZ.  
AL SUR : 5.50 M. CALLE VIA DE AGUA.  
AL ESTE : 12.00 M. MARCELA RICARDO GONZALEZ  
AL OESTE: 12.00 M. RODOLFO VICENTE.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL DERECHO DE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 30 DE AGOSTO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLARADO.

FELIX CALDERON GALLAGOS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN DE UTIA COL. NYC. PROGRESO, DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.00 M CON LOTE 4, 5, 6 Y 7.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTE No 11.  
AL ESTE : 8.00 M. CALLE JUAN DE UTIA  
AL OESTE: 8.00 M CON LOTE No 8.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL DERECHO DE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 10 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLARADO.

PROFR. CESAREO MORALES CARRERA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE CARRILLO PUERTO, DE ESTA CIUDAD SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 9.813.77 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 53.00 M CON LA CALLE JOAQUIN CUEVAS.  
AL SUR : 40.00 M CON LA CALLE DOMINGO ADRIANO.  
AL ESTE : 242.00 M CON LA PROPIEDAD PRIVADA.  
AL OESTE: 208.00 M CON LA CALLE CARRILLO PUERTO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL DERECHO DE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLARADO.

PETICION DE DON NINFA PEREZ HERNANDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE LIC. BENITO JUAREZ S/N VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 230.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 20.00 M. CON DANIAN MARTINEZ.

AL SUR : 20.00 M. CON ARCIBALDO GARCIA, DOMINGUEZ, Y AGUSTIN ROMERO.

AL ESTE : 11.50 M. CON CONDOMINIO DOMINGUEZ.

AL OESTE: 11.50 M. CON LA CALLE ALDAMA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 29 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

NINFA PEREZ HERNANDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE LIC. BENITO JUAREZ S/N VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 504.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 11.00 M. CALLE LIC. BENITO JUAREZ.

AL SUR : 5.00 M., 6.50 M. CARA FEDERAL LAGUNA DEL CEMEN.

AL ESTE : 40.00 Y 11.00 M. PEDRO VENTURA DE LA CRUZ.

AL OESTE: 44.00 M. DIOGENES CARRILLO CARRILLO

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 30 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

CARLOS ALBERTO, OCTAVIO, SERGIO URGEL CUIDADO Y ANGELICA STELLA CUIDADO, MAYORES DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE A. JILAS SERRAN DE LA VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 98.70 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 5.00 M. CONTRA DE LA CRUZ VENTURA.

AL SUR : 5.00 M. CALLE A. SERRAN.

AL ESTE : 20.00 M. MA. ENCARNACION RUIZ. G.

AL OESTE: 20.00 M. MARCOS DININGUEZ VELAZQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 29 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

CANDIDO ESPINOZA SOLANO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA PROLG. DE LA CALLE AGUILAS SERRAN Y CALLE EN PROYECTO DEL BARRIO LUNIA BRAVA DE LA VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESENTE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FONDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 170.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 7.75 M. CALLE EN PROYECTO.

AL SUR : 7.75 M. PROLG. CALLE AGUILAS SERRAN.

AL ESTE : 22.00 M. MELCHOR REYES.

AL OESTE: 22.00 M. MANUEL FINERA MORAL.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FONDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 29 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARTINEZ DE LA VILLA Y FURTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A SUPE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 264.05 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 M. CON CALLE LINDERO  
AL SUR : 10.00 M. CON CALLE LINDERO  
AL ESTE : 26.70 M. CON CALLE LINDERO  
AL OESTE: 26.70 M. CON CALLE LINDERO

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 11 DE OCTUBRE DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DR. RODOLFO GARCIA DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. ALVARO GARCIA DE LA CRUZ.

CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARTINEZ DE LA VILLA Y FURTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A SUPE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 561.60 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 46.54 M. CON CALLE LINDERO  
AL SUR : 45.00 M. CON CALLE LINDERO  
AL ESTE : 12.33 M. CON CALLE LINDERO  
AL OESTE: 12.22 M. CON CALLE LINDERO

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 11 DE OCTUBRE DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DR. RODOLFO GARCIA DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. ALVARO GARCIA DE LA CRUZ.

CON DOMICILIO EN LA AV. A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A SUPE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 487.47 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 23.70 M. CON LA AV. A. SANCHEZ MAGALLANES  
AL SUR : 22.65 M. CON ANGEL MARQUEL CRESTI  
AL ESTE : 20.85 M. CON ANGEL MARQUEL CRESTI  
AL OESTE: 21.20 M. CON EL CALLEJON TOMAS GARRIDO CATAVAL.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 29 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DR. RODOLFO GARCIA DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. ALVARO GARCIA DE LA CRUZ.

MELITONA CANDELERO BARAHONA, AYOR DE EDADE CON DOMICILIO EN LA CALLE IGNACIO GUTIERREZ S/N VILLA Y FURTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A SUPE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 487.87 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 45.45 M. CON LASULL CANDELERO B.  
AL SUR : 44.25 M. CON MERIC BARAHONA Y MARIA GENEZA  
AL ESTE : 11.20 M. CON JUSTINO FERNANDEZ  
AL OESTE: 10.60 M. CON CALLE IGNACIO GUTIERREZ

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 28 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DR. RODOLFO GARCIA DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. ALVARO GARCIA DE LA CRUZ.

CELEDONIO JIMENEZ ARIAS, Y CATALINA GONZALEZ DE JIMENEZ, MAYORES DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AQUILAS CALDERON S/N DE LA VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, 87 PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 532.20 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 8.22 M. CON AV. AQUILES SERDAN.

AL SUR : 8.85 M. CON REBECA FLORES OLIVE.

AL ESTE : 21.55 M. y 40.74 M. CON TEMPLO EVANGELICO.

AL OESTE: 21.55 M. Y 40.74 M. CON ELODIA Y MANUEL FARIAS.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 28 DE AGOSTO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

IGNACIO MONTEJO RODRIGUEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AQUILAS CALDERON MARCHENA No. 04 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 325.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.00 M CON CALLE SIN NOMBRE.

AL SUR : 10.00 M CON JAIME ROSIQUE PRIBGO,

AL ESTE : 44.60 M CON LOTE No. 5.

AL OESTE: 36.80 M CON LOTE No/3.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

MIGUEL ANGEL PEREZ DE LA FUENTE,, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE CARLOS A. MADRAZO, COLONIA EL PALMAR, RIO SECO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 459.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 38.50 M CON LOTE No. 25.

AL SUR : 38.00 M CON PROPIEDAD PRIVADA.

AL ESTE : 15.00 M CON PROPIEDAD PRIVADA.

AL OESTE : 9.00 M CON CALLE CARLOS A. MADRAZO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 15 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JOSE LUIS BOBADILLA PEDROZA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA No. 28 DE LA COLONIA NUEVO-PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 188.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.57 M CON LOTE No. 21.

AL SUR : 8.57 M C/CALLE FERNANDO MONTES DE O.

AL ESTE : 22.00 M CON CALLE JUAN ESCUTIA.

AL OESTE : 22.00 M CON LOTE No. 27.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 5 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ALMA DELIA FUENTES ARIAS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AQUILES CALDERON MARCHENA No. 17 DE LA COLONIA PETROLERA DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE - 410.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 M CON PROLONGACION AQUILES CALDERON MARCHENA.

AL SUR : 13.00 M CON SUCESION DE MERCEDES ROSIQUE.

AL ESTE : 45.50 M CON LOTE No. 16.

AL OESTE: 36.50 M CON LOTE No. 18.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

MIGUEL MARTINEZ ALMEIDA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE 1. ALDEA DE LA VILLA Y PUERTO SANCHEZ REGALADO, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 120.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 15 M. MARGARITO PEREZ.

AL SUR : 15 M. AYUNTAMIENTO.

AL ESTE : 8. M. CALLE 1. ALDEA.

AL OESTE: 8. M. MARGARITO PEREZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 10 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ELVIA ULIN DE MARTINEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE "ADOLFO LOPEZ MATEOS", LOTE NUM. 5, COLONIA "EL PALMAR" DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TAB., QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE: 248.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-

AL NORTE : 31.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 6.

AL SUR : 31.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 4.

AL ESTE : 8.00 METROS CON LA CALLE "ADOLFO LOPEZ MATEOS".

AL OESTE : 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 17.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO, SE PRESENTE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TAB., A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

MIGUEL MARTINEZ ALMEIDA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE 5 DE MAYO No. 11, COLONIA EL PALMAR DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 230.10 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 8.85 M CON CALLE 5 DE MAYO.

AL SUR : 8.85 M CON LOTES No. 7 Y 15.

AL ESTE : 26.00 M CON LOTE No. 10.

AL OESTE: 26.00 M CON LOTE No. 12.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ANTONIO FAJARDO DE LA CRUZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AGUILAS CALDERON MARCHENA, COLONIA PETROLERA DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSI-  
DANTE DE UNA SUPERFICIE DE 245.58 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 9.50 M CON CALLE SIN NOMBRE.

AL SUR : 11.80 M CON PROP. JAIME ROSIQUE P.

AL ESTE : 29.90 M CON LOTE No. 33.

AL OESTE: 21.80 M CON LOTE No. 1 COL. PETROLERA

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

DANIEL CARRETA GARCIA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA NÚM. 19, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSI-  
DANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.00 M CON LOTE No. 17.

AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 21.

AL ESTE : 8.00 M CON CALLE JUAN ESCUTIA.

AL OESTE: 8.00 M CON LOTE No. 18.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SRA. JUANA GONZALEZ DE MADRIGAL, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE I. ALDAMA S/N EN LA VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSI-  
DANTE DE UNA SUPERFICIE DE 139.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 35.70 M. CON EL SR. ANTONIO DOMINGUEZ Y ESTEBAN MARTINEZ.

AL SUR : 35.60 M. CON SRA. FRANCISCA IZQUIERDO.

AL ESTE : 3.90 M. CON CALLE I. ALDAMA.

AL OESTE: 3.90 M. CON ANTONIO DOMINGUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 28 DE AGOSTO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JUAN MANUEL LOPEZ RAMIREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA AV. FRANCISCO I. MADERO S/N EN LA VILLA Y PUERTO A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSI-  
DANTE DE UNA SUPERFICIE DE 397.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.24 M. Y 5.50. M. FRANCISCO ENRIQUEZ M.

AL SUR : 13.68 M. AV. FRANCISCO I. MADERO.

AL ESTE : 26.10 M. CON ARTURO JIMENEZ GONZALEZ

AL OESTE: 27.25 M. CON TEODORO RODRIGUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 28 DE AGOSTO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

CARLOS MARIO LOPEZ ROMERO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE PEDRO GOMEZ JIMENEZ DE ESTA CIUDAD SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO, QUE PRESIDO DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 149.73 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 8.88 M<sup>2</sup> CON LOTE No. 75  
 AL SUR : 9.02 M<sup>2</sup> CON CALLE PEDRO GOMEZ JIMENEZ  
 AL ESTE : 16.77 M<sup>2</sup> CON LOTE No. 84  
 AL OESTE: 16.69 M<sup>2</sup> CON LA CALLE SANCHEZ MAGALLANES.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ISMAEL OVALLE CONSOSPO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA No. 2 DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO, QUE PRESIDO DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE; 188.54 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 8.57 M CON CALLE FRANCISCO VILLA.  
 AL SUR : 8.57 M CON LOTE No. 8.  
 AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 3.  
 AL OESTE: 22.00 M CON LOTE No. 1.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

EDTE. DE LA ASOCIACION MEXICA DR. CAMER ELIAS AVALES, - CON DOMICILIO EN LA CALLE PROLONGACION DE JIMENEZ ID. RON, DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 509.70 M<sup>2</sup> CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE: 33.98 M<sup>2</sup> CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.  
 AL SUR: 33.98 M<sup>2</sup> CON PROPIEDAD DE LA D. D. S. S.  
 AL ESTE: 15.00 M<sup>2</sup> CON PROLONGACION DE JIMENEZ ID. RON  
 AL OESTE: 15.00 M<sup>2</sup> CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO Y POLO SANTO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES, CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 25 DE SEPTIEMBRE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

HORACIO OCHOA DE MARQUEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE GREGORIO MENDEZ S/N DE LA VILLA Y LUERAO = A. SANCHEZ MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 450.00 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 15.00 M. CRISANTO VENTURA CRUZ  
 AL SUR : 15.00 M. CALLE GREGORIO MENDEZ  
 AL ESTE : 30.00 M. HORACIO OCHOA DE MARQUEZ  
 AL OESTE: 30.00 M. PASQUAL VENTURA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SR. MIGUEL MIGUEL RAMIREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE ROSARIO GIL GONZALES, DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDENAS, TABASCO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONISTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 154.24 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE: 8.13 M2 CON LOTE No. 36  
AL SUR : 8.34 M2 CON CALLE ROSARIO GIL GONZALES.  
AL ESTE :13.95 M2 CON LOTE No. 47  
AL OESTE:13.61 M2 CON LOTE No. 45.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUEBLOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL MUNDO LEGAL.

H. CORDENAS, TABASCO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO RAMIREZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLCERADOL

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUEBLOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL MUNDO LEGAL.

AL NORTE: 6.00 M2  
AL SUR :12.00 M2 CON CALLE ROSARIO GIL GONZALES.  
AL ESTE :12.00 M2 CON LOTE No. 45.  
AL OESTE:12.00 M2 CON LOTE No. 46.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUEBLOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL MUNDO LEGAL.

H. CORDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DEL 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO RAMIREZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLCERADOL

SR. JOSE ADOLFO RAMIREZ Y RAMIREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE MIGUEL NOVEROLA No. 1, XICOTENCATL, DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONISTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 300 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE: 30 M2 CON LA CALLE XICOTENCATL  
AL SUR : 30 M2 CON LA CALLE MIGUEL NOVEROLA  
AL ESTE : 30 M2 CON PROPIEDAD PRIVADA  
AL OESTE: 30 M2 CON PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUEBLOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL MUNDO LEGAL.

H. CORDENAS, TABASCO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO RAMIREZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLCERADOL

FAUSTINO OVALLE RAMIREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA No. 4, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONISTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 188.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.57 M CON CALLE FRANCISCO VILLA.  
AL SUR : 8.57 M CON LOTES Nos. 8 Y 9.  
AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 5.  
AL OESTE : 22.00 M CON LOTE No. 3.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUEBLOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL MUNDO LEGAL.

H. CORDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO RAMIREZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLCERADOL

GUANALUPE FAJARDO DE DIOS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA No. 25 DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE: 189.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE : 8.57 M CON LOTE No. 20 Y 21.  
AL SUROESTE: 8.57 M CON CALLE FERNANDO MONTES DE O  
AL SURESTE : 22.00 M CON LOTE No. 26.  
AL NROOESTE: 22.00 M CON LOTE No. 24.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO HERNANDEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ROMAN FIGUEROA SILVA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA No. 17 DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.00 M. CON LOTE No. 15.  
AL SUR : 30.00 M. CON LOTE No. 19.  
AL ESTE : 8.00 M. CON CALLE JUAN ESCUTIA.  
AL OESTE: 8.00 M. CON LOTE No. 16.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 5 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO HERNANDEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

NATIVIDAD LOPEZ OLAN, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA No. 15, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 30.00 M CON LOTE No. 13.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 17.  
AL ESTE : 8.00 M CON CALLE JUAN ESCUTIA.  
AL OESTE : 8.00 M CON LOTE No. 14.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO HERNANDEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA No. 24, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 189.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.57 M CON LOTE No. 20.  
AL SUR : 8.57 M CON CALLE FERNANDO MONTES DE O,  
AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 25.  
AL OESTE : 22.00 M CON LOTE No. 23.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO HERNANDEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JOSE VALERIANO MALDONADO A., MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA No. 11, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO -- QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.00 M con LOTE No. 9.  
AL SUR : 30.00 M con LOTE No. 13.  
AL ESTE : 8.00 M con CALLE JUAN ESCUTIA.  
AL OESTE: 8.00 M con LOTE No. 10.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS -- SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS -- A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES -- EN TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL -- ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES -- PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO -- DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JOSE MANUEL SUAREZ SUAREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA No. 13 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

AL NORTE : 30.00 M con LOTE No. 11.  
AL SUR : 30.00 M con LOTE No. 15.  
AL ESTE : 8.00 M con CALLE JUAN ESCUTIA.  
AL OESTE : 8.00 M con LOTE No. 12.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO -- OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES -- PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SANTIAGO MONTEJO RODRIGUEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AQUILES CALDERON MARCHENA DE LA COLONIA PETROLERA DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2 , CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 10.00 M con LOTE No.  
AL SUR : 10.00 M con CALLE SIN NOMBRE.  
AL ESTE : 20.00 M con VIA DE ACCESO.  
AL OESTE : 20.00 M con LOTES No. 8 DE LA COLONIA PETROLERA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL -- QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 -- DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES -- VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES -- Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE -- TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ELVIA ULIN MARTINEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS, LOTE NUMERO 4, COLONIA "EL PALMAR" DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A -- ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO -- QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE: 248.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-

AL NORTE : 31.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 5.  
AL SUR : 31.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 3.  
AL ESTE : 8.00 METROS CON LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS.  
AL OESTE : 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 18.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO -- EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE -- EL PREDIO, SE PRESENTE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A -- PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES -- DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL -- DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES -- PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE -- TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

HELI MUÑOZ DURAZO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE PROL. DE DON VILARDO 20, CON ROL GARCIA, DE LA CALLE SEVERA, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 336.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 33.00 M CON CALLE PROL. DON VILARDO  
AL SUR : 34.00 M CON PROPIEDAD PRIVADA.  
AL ESTE : 5.57 M CON CALLE RUIZ CORPINES  
AL OESTE: 12.45 M CON INDECO DE CARLOS DIA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 20 DE SEPTIEMBRE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

RAFAEL HERNANDEZ RODRIGUEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AQUILES CALDERON MARCHENA No. 03 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 266.80 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.00 M CON CALLE SIN NOMBRE.  
AL SUR : 9.80 M CON JAIME ROSIQUE PRIETO.  
AL ESTE : 36.80 M CON LOTE No. 4.  
AL OESTE : 29.90 M CON LOTE No. 2 COL. PETROLERA.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SOCORRO ALPUCHE DAMIAN, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE: 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 30.00 M CON LOTE No. 12.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 16.  
AL ESTE : 18.00 M CON LOTE No. 15.  
AL OESTE : 18.00 M CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 5 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (FSTSE), CON DOMICILIO EN LA CALLE PROL. AQUILES CALDERON S/N. DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONANTE DE UNA SUPERFICIE DE 849.50 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NOROESTE: 33.98 M CON PROP. DEL AYTO.  
AL SURESTE : 33.98 M CON PROP. PRIVADA.  
AL NORESTE : 25.00 M CON AQUILES CALDERON  
AL SUROESTE: 25.00 M CON PROP. DEL AYTO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JUNIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

HORACIO ARIAS RAMIREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA NÚM. 21 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTATE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 30.00 M CON LOTE No. 19.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTES Nos. 25, 26, 27 Y  
AL ESTE : 8.00 M CON CALLE JUAN ESCUTIA.  
AL OESTE : 8.00 M CON LOTE NO. 20.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PRIZALVADO DOMINGUEZ COLORADO.

PEDRO LOPEZ GALLEGOS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA NÚM. 23 DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTATE DE UNA SUPERFICIE DE 188.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.57 M CON LOTE No. 20.  
AL SUR : 8.57 M CON CALLE FERNANDO MONTES DE O.  
AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 23.  
AL OESTE : 22.00 M CON LOTE No. 22.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PRIZALVADO DOMINGUEZ COLORADO.

VIDAL ARIAS RAMIREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTATE DE UNA SUPERFICIE DE 188.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

CON CALLE FRANCISCO VILLA  
AL SUR : 8.57 M CON LOTE No. 8.  
AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 4.  
AL OESTE : 22.00 M CON LOTE No. 2.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PRIZALVADO DOMINGUEZ COLORADO.

MARIA GOMEZ VDA. DE GARCIA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE S/N No. 01 DE LA COLONIA SECCION 40 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTATE DE UNA SUPERFICIE DE 228.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.60 M CON CALLE SECCION 40.  
AL SUR : 21.80 M CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.  
AL ESTE : 17.00 M CON MERCEDES ROSIQUE VDA. DE A.  
AL OESTE : 15.00 M CON CALLE S/N.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PRIZALVADO DOMINGUEZ COLORADO.

PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA No. 1 DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 188.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.57 M CON CALLE FRANCISCO VILLA.  
AL SUR : 8.57 M CON LOTE No. 8.  
AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 2.  
AL OESTE : 22.00 M CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL,

H. CARDENAS, TABASCO A, 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

FRANCISCO CAMACHO ESCAYOLA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ No. 8, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 30.00 M CON LOTES Nos. 1,2,3,4.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 10.  
AL ESTE : 8.00 M CON LOTE No. 9.  
AL OESTE : 8.00 M C/CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ASUNCION SERRA MENA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ NÚM. 20, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.00 M CON LOTE No. 18.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTES Nos. 22,23,24 Y 25.  
AL ESTE : 8.00 M CON LOTE No. 21.  
AL OESTE: 8.00 M CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JUAN BOLAYNA MENDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA LOTE No. 5 DE LA COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 188.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE : 8.57 M CON CALLE FRANCISCO VILLA.  
AL SUROESTE: 8.57 M CON LOTE No. 9.  
AL SURESTE :22.00 M CON LOTE No. 6.  
AL NOROESTE:22.00 M CON LOTE No. 4.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JORGE HERNANDEZ BURGOS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AGUILES NÚM. 16, COLONIA PETROLERA I. I. CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 497.40 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 M CON CALLE AGUILES CALDERON N.  
AL SUR : 13.00 M CON SUCESORES DE MERCEDES R.  
AL ESTE : 35.98 M CON LOTES NÚM. 14 Y 15.  
AL OESTE: 45.50 M CON LOTE NÚM. 17 EN LA COL. PET.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. RODOLFO GONZALEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

PELITO CUSTODIO ALVAREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AUREO L. CALLES S/N VILLA Y PUERTO A. SAN JUAN DE MAGALLANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 318.85 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 11.75 M. CON EL SR. LUCIO CUSTODIO ALVAREZ.  
AL SUR : 20.00 M. CON CUSTODIO ALVAREZ.  
AL ESTE : 21.90 M. CALLE AUREO L. CALLES  
AL OESTE: 4.70 M. L. CUSTODIO ALVAREZ Y 12.60 M. CON DIONICIO CUSTODIO A.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 28 DE AGOSTO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO GONZALEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

POLICARPIO ARIAS RAMIREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ NÚM. 10 COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.00 M CON LOTE No. 8.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 12.  
AL ESTE : 8.00 M CON LOTE No. 11.  
AL OESTE: 8.00 M CON CALLE FRANCISCO M.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. RODOLFO GONZALEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

ASUNCION MARTINEZ MARTINEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ NÚM. 16, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDE, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 240.00 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 30.00 M CON LOTE No. 14.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 18.  
AL ESTE : 8.00 M CON LOTE No. 17.  
AL OESTE : 8.00 M CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO GONZALEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

CIPRIANO DE LA CURZ GARCIA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, NÚM. 22, COLONIA NUEVO PROGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 188.54 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 8.57 M CON LOTE No. 20.  
AL SUR : 8.57 M CON CALLE FERNANDO MONTES DE O.  
AL ESTE : 22.00 M CON LOTE No. 23.  
AL OESTE: 22.00 M CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

EL SR. RAFAEL RAMOS RAMOS ----

DELEGADO GRAL. DE LA CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESESINOS (C R O C), CON DOMICILIO EN LA PROLONGACION DE LA CALLE SIN NOMBRE DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 268.90 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 M CON PRCP. DE C.T.M.  
AL SUR : 10.00 M C/CALLE SIN NOMBRE.  
AL ESTE : 26.98 M CON PRCP. DE SAPAET.  
AL OESTE: 26.98 M CON PRCP. DEL AYTO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

DOMINGA VAZQUEZ TORRES E HIJOS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE IGNACIO GUTIERREZ NÚM. 12, COLONIA LA VILLA Y FUERTO DE SANCHEZ MACALANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 240.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 40.00 M CON CALLE IGNACIO GUTIERREZ.  
AL SUR : 40.00 M CON CALLE IGNACIO GUTIERREZ.  
AL ESTE : 6.00 M CON CALLE IGNACIO GUTIERREZ.  
AL OESTE: 6.00 M CON CALLE IGNACIO GUTIERREZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

DOMINGA VAZQUEZ TORRES E HIJOS, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE IGNACIO GUTIERREZ NÚM. 12, COLONIA LA VILLA Y FUERTO DE SANCHEZ MACALANES, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CON UNA SUPERFICIE DE 355.70 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 41.60 M CON CALLE R. LEONILDA MARTINEZ C. Y PEDRO OCHOA.  
AL SUR : 20.00 Y 3.00 M. INOC. INFANTE GUTIERREZ Y 21.50 M. LILI CARGO.  
AL ESTE : 10.00 M. CALLE IGNACIO GUTIERREZ.  
AL OESTE: 7.00 M.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 28 DE AGOSTO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

BEATRIZ GARCIA DE ORTIZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE TOMAS GARRIDO CANAVAL No. 15 DE LA COLONIA EL PALMAR DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 248.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.00 M CON LOTE No. 11,12,13 Y 14.  
AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 16.  
AL ESTE : 8.00 M CON LOTE No. 7.  
AL OESTE: 8.00 M CON CALLE TOMAS GARRIDO CANAVAL

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO a 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SR. DALOS MANUEL SANCHEZ MARCHENA, MAYOR DE EDAD CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA Y JUAN ESCUTIA, DE ESTA CIUDAD SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 200 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE: 9.10 M2 CON LA CALLE TOMAS GALLEGOS ORTIZ.  
AL SUR : 9.10 M2 CON LA CALLE FRANCISCO VILLA.  
AL ESTE : 22.00 M2 CON LA CALLE JUAN ESCUTIA.  
AL OESTE: 22.00 M2 CON AMADEO GARCIA HERNANDEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO a 21 DE SEPTIEMBRE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL CARDENAS, CON DOMICILIO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS REYES LOMA ALTA DE ESTA CIUDAD SE A PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 858.60. M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE: 28.62 M2 CON LOTE 1 Y2  
AL SUR : 28.62 M2 CON CALLE DEL ROBLE  
AL ESTE : 30.00 M2 CON LOTE No. 6  
AL OESTE: 30.00 M2 CON CALLE DEL ALAMO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES, CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO a 20 DE SEPTIEMBRE DE 1991

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

MORA ELDA PEREZ GARCIA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE 5 DE MAYO DE LA COLONIA EL PALMAR DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 230.10 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 8.85 M CON CALLE 5 DE MAYO.  
AL SUR : 8.85 M CON LOTE No. 15.  
AL ESTE : 26.00 M CON LOTE No. 13.  
AL OESTE : 26.00 M CON CALLE TOMAS GARRIDO C.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO a 5 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

IGNACIO BOLAYNAS HERNANDEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ No. 12 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE : --- 240.00 M2; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE : 30.00 M CON LOTE No. 10.

AL SUR : 30.00 M CON LOTE No. 14.

AL ESTE : 8.00 M CON LOTE No. 13.

AL OESTE : 8.00 M CON LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO - EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO, A 5 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SR. OCTAVIO ESPERON LEFINE, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE AQUILES CALDERON MARCHENA, DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 340.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 34.00 M CON TERRENO MUNICIPAL.

AL SUR : 34.00 M2 CON MIGUEL LOPEZ FUENTES

AL ESTE : 10.00 M2 CON CALLES AQUILES CALDERON

AL OESTE: 10.00 M2

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 10 DE SEPTIEMBRE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SECC. 29 DEL S.N.P.E. CON DOMICILIO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS REYES LOMA ALTA DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE --- 1,983.25 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE: 30.00 M2 CON AVENIDA DE LOS CAJOS

AL SUR : 30.00 M2 CON AVENIDA DE LAS PALMAS.

AL ESTE : 69.00 M2 CON AVENIDA DE LAS TORRES

AL OESTE: 63.15 M2 CON PROPIEDAD MUNICIPAL.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 20 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

GUADALUPE CARGIA BRITO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE " ROGELIO RUIZ ROJAS " DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 301.75 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 34.00 MTS. CON WILFRIDO GIL FIMIENTA.

AL SUR : 34.00 MTS. CON TITO LUCIO MORALES.

AL ESTE : 8.50 MTS. CON PROP. DEL H. AYTO.

AL OESTE: 9.25 MTS. CON CALLE ROGELIO RUIZ ROJAS.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A, 15 DE JULIO DE 1991.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

JARDIN DE NINOS "ADA ROQUIE" MARICIO DIRECTORA GLO-  
RIA MARIA LUVILLA CORREA, CON DOMICILIO EN LA CALLE ABRAHAM BAN-  
DALA EN LA CIUDAD DE NINOS, DE ESTA CIUDAD SE HA PRESENTADO A-  
ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRE-  
SIDO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN  
EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONJUNTO DE UNA SUPERFICIE DE ---  
1229.54 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE : 33.365 M2 CON LA CALLE ABRAHAM BANDALA  
AL SUR : 28.036 M2  
AL ESTE : 46.590 M2  
AL OESTE : 32.405 M2 CON LA CALLE DE NINOS

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENE-  
RAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE  
PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE  
SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES, CONSECUTIVAS EN EL  
PERIODICO DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS PARA-  
JES PUBLICOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE TE-  
RRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 20 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

FILIBERTO CHAVEZ CRUZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICI-  
LIO EN LA CALLE TOMAS GARRIDO CANAVAL, COLONIA EL PALMAR DE ESTA-  
CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRENO DEL  
FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONJUNTO  
DE UNA SUPERFICIE DE 496.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-  
LINDANCIAS:

AL NORTE: 31.00 M CON LOTE No. 15.  
AL SUR : 31.00 M CON LOTE No. 16.  
AL ESTE : 16.00 M CON LOTE No. 5 Y 6.  
AL OESTE: 16.00 M CON CALLE TOMAS GARRIDO C.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN -  
GENERAL PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO  
SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLI-  
CACION QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES CONSECUTI-

VAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICI-  
PALES Y EN LOS PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL -  
REGLAMENTO DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 15 DE JULIO DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA PROMOTORIA AREA ---  
CHONTALPA, CON DOMICILIO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS REYES LOMA ALTA-  
DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIO-  
NAL DE CARDENAS, TABASCO QUE PRESIDIO, DENUNCIANDO UN LOTE DE TERRE-  
NO DEL FUNDO LEGAL, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO CONS-  
TANTE DE UNA SUPERFICIE DE 300.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y-  
COLINDANCIAS.

AL NORTE: 10.00 M2 CON CALLE DEL OLIVO.  
AL SUR : 10.00 M2 CON LOTE No. 19  
AL ESTE : 30.00 M2 CON LOTE No. 7  
AL OESTE: 30.00 M2 CON LOTE No. 5.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL  
PARA QUE EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO SE PRE-  
SENTE EN UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION --  
QUE SE HARA DE TRES EN TRES DIAS POR TRES VECES, CONSECUTIVAS EN EL  
PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS MUNICIPALES Y EN LOS  
PARAJES PUBLICOS, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE --  
TERRENOS DEL FUNDO LEGAL.

H. CARDENAS, TABASCO A 20 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

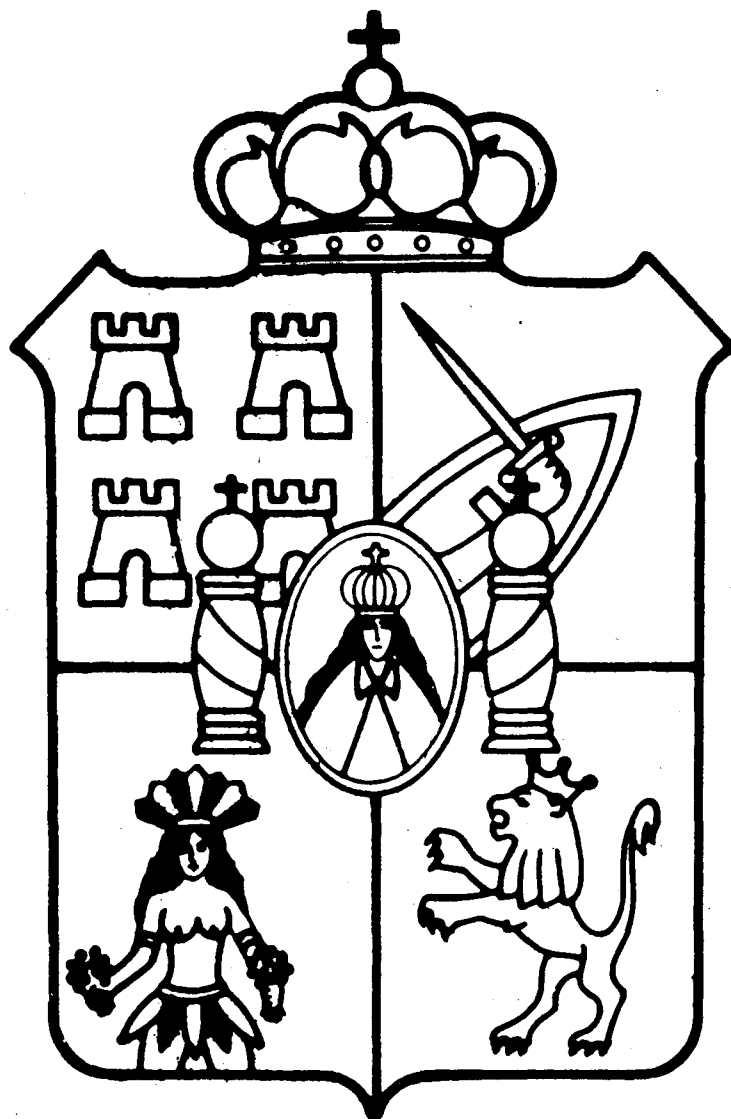
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SR. RODOLFO SANCHEZ DE LA CRUZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DR. SALVADOR DOMINGUEZ COLORADO.





*El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno.*

*Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.*

*Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Cd. Industrial o al teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco.*